



La Santa Sede

CARTA DE SU SANTIDAD PABLO VI AL DECANO DEL COLEGIO CARDENALICIO

Venerable hermano nuestro: Salud y bendición apostólica.

Según las exigencias de nuestro ministerio apostólico, desde los comienzos de nuestro supremo pontificado hemos dirigido nuestra atención al Concilio Ecuménico Vaticano II, cuya segunda fase, como es sabido, dispusimos se iniciara el próximo día 29 de septiembre, fiesta de San Miguel Arcángel, patrono de la Iglesia militante.

Este propósito se debe principalmente al recuerdo de nuestro predecesor Juan XXIII, de venerada memoria, Nos lo consideramos enviado por Dios para que la Iglesia celebrase un acontecimiento de tanta importancia, como es el Concilio Ecuménico, y lo iniciase con los criterios y las circunstancias que todos conocemos, y él fuera el primero en celebrar su providencial y misteriosa grandeza. ¡Qué audaz y agraciado fue en tal previsión y cómo entrevió su fecundidad saludable, cómo quiso que todos reconocieran y celebraran su función espiritual en la historia de la Iglesia y del mundo, para que todos pudieran reconocer sus beneficios en pro de las futuras circunstancias de la Iglesia y de la Humanidad, y cuán grande hubo de ser su sacrificio al no poder ver en esta vida, después de sus primeras vicisitudes, su desarrollo y conclusión!

Agradecemos inmensamente a Dios el habernos dado, como supremo regalo; un Sumo Pastor de la Iglesia universal tan amable. El, con el candor de su sencillez, con el esplendor de sus virtudes, con el esfuerzo tenaz por fomentar la paz, no sólo llenó el mundo entero de amor y veneración hacia su persona, sino que también, con la iniciación de un Concilio Ecuménico abrió nuevos caminos a la actividad salvadora de la Iglesia católica. Quiera Dios que esa gran obra por él iniciada llegue a feliz término y no tarde en despuntar para la Iglesia y para el mundo ese gran día, cuya aurora entrevió él, pensando en el Concilio Ecuménico.

Privados de tal Pastor Supremo de la Iglesia, por inescrutables designios divinos, y con gran temblor y casi angustia de nuestra alma, recayó sobre nuestras espaldas, indignas de tal honor, el

peso del gobierno de la Iglesia romana y universal. Peso que se agrava por llevar consigo la responsabilidad de continuar el Concilio Ecuménico.

El peso de este deber, lo confesamos abiertamente, lo sentimos con temor. Nos aterra la debilidad de nuestras fuerzas, el gran empeño de su celebración y, finalmente, los graves problemas de nuestro tiempo.

Nos parece, sin embargo, deber nuestro el seguir tal empresa. Nos estimula, como decimos, la reverente memoria de tan gran Pontífice al que estuvimos ligados por muchos vínculos de afecto y veneración, y también nos estimula la obligación que dimana de la iniciación del Concilio que empeña a quien ha de gastar toda su vida, por el bien y el incremento de la sede apostólica y de la Iglesia católica; nos estimula, finalmente, la esperanza que ponemos en el feliz éxito del Concilio Ecuménico, del que esperamos frutos para la mayor prosperidad de la vida de la Iglesia, para favorecer y apresurar la unidad de los hermanos separados con la Iglesia católica, y, finalmente, para promover la paz y la prosperidad espiritual de la Humanidad en todo el orbe. Por tanto, los trabajos del Concilio Ecuménico se reanudarán y continuarán. En cuanto a Nos, gastaremos en esta obra todas nuestras fuerzas, seguros de que no nos fallará la ayuda de los padres conciliares y, sobre todo, la ayuda del Espíritu Santo, gran fundamento de nuestra esperanza.

Sobre la inminente continuación del Concilio Ecuménico hemos tomado algunas decisiones que nos parecen muy útiles para mayor ayuda y más diligente preparación de sus trabajos.

Se ha instituido una nueva Comisión, como sabéis, para la coordinación de los trabajos del Concilio, cuya misión es ordenar los trabajos de las diversas comisiones, seguirlos de cerca y tratar con los eminentísimos presidentes de dichas comisiones, no solamente cuestiones referentes a su competencia, sino también todo cuanto concierna a la armonía de los esquemas con los fines que el Concilio se propone.

Los esquemas han sido redactados y elaborados nuevamente en forma más breve, con este criterio: tener presente sobre todo los principios más generales dejando a un lado las cuestiones no pertinentes; pues téngase presente que el Concilio Ecuménico es para la Iglesia universal. En la reelaboración de los esquemas se ha tenido en cuenta la primacía de la índole pastoral del Concilio. Es, pues, necesario que la doctrina cierta e inmutable de la fe declarada y definida por el supremo magisterio de la Iglesia y por los concilios ecuménicos anteriores, especialmente el tridentino y el Vaticano I, al que se le debe prestar fiel obsequio, se exponga del modo que exigen nuestros tiempos, haciendo a los hombres de nuestro siglo más fácil el camino para abrazar las verdades y para recibir la salvación que nos ha dado Cristo (*Discurso del Padre Santo Juan XXIII*, 11 de octubre de 1962).

Los esquemas han quedado reducidos a un número menor, diecisiete, cuyos fascículos, en su

mayor parte, han sido enviados ya a los obispos. A nuestro venerable hermano, Martín Juan O'Connor, arzobispo titular de Laodicea de Siria, hemos confiado la tarea del mejoramiento y ampliación de los medios para la publicación de las noticias. Hemos establecido asimismo que en el número de los conciliares sean también admitidos algunos católicos seculares y también algunos representantes de las instituciones católicas internacionales de más prestigio, reconocidas por el Derecho eclesiástico.

También nos hemos preocupado de hacer llamar nuevamente al Concilio Ecuménico observadores de los cristianos separados de la sede apostólica, y también de aumentar su número. Nos ha parecido, además, oportuno extender los cuidados del Secretariado, que se formará a su tiempo, a los de religión no cristiana.

Te anunciamos, además, que ha sido abolido el Secretariado del Concilio para los asuntos extraordinarios, y que hemos llamado al Colegio de los Presidentes a tres cardenales, al cardenal Esteban Wyszyński, arzobispo de Varsovia; al cardenal José Siri, arzobispo de Génova, y al cardenal Gregorio Meyer, arzobispo de Chicago. La tarea de este Colegio es cuidar la recta observancia del orden del Concilio Ecuménico, resolviendo las dudas y las eventuales dificultades. Pronto se elegirán algunos cardenales delegados o moderadores del Concilio, a quienes les daremos la misión de dirigir los trabajos del Concilio, que alternarán ordenando las discusiones de las congregaciones generales salvando siempre la libertad de los padres conciliares, con el fin de que todo lo que diga cada uno o la comunidad aparezca más ordenado y más claro.

Durante la continuación de la segunda fase conciliar habrá interrupciones siguiendo la norma de suspender las reuniones conciliares el sábado y el domingo.

También en la basílica vaticana se realizarán ritos solemnes para algunas beatificaciones; en el domingo destinado a la propagación misionera del Evangelio, 22 del próximo octubre, serán consagrados por el Sumo Pontífice catorce obispos.

Tendrá lugar una solemne conmemoración de Juan XXIII, de feliz memoria, el 28 de octubre, es decir, en el día de su elección a la Cátedra de San Pedro. Se celebrará también la conmemoración del cuarto centenario del Decreto del Concilio Tridentino sobre la institución de los seminarios, el 4 de noviembre fiesta de San Carlos Borromeo, y Nos mismo estaremos presentes en dicha solemne ceremonia; finalmente, tomaremos pontificalmente posesión de la archibasílica lateranense el 9 de noviembre, día de la fiesta de su dedicación.

Hemos creído oportuno comunicarte todo esto, venerable hermano, con la esperanza de que, si esto se realiza, los trabajos del Concilio marcharán más expeditamente y más seguro será su feliz resultado.

Te confiamos, por tanto, el encargo de poner en conocimiento de los padres conciliares estas disposiciones y estos deseos nuestros. Al paso que te lo agradecemos vivamente, gustoso te impartimos la bendición apostólica, prenda de los celestiales favores.

Vaticano, 12 de septiembre de 1963, fiesta del Santísimo Nombre de María, primer año de nuestro pontificado.

PABLO PP. VI

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana